



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

402.913

DECRETO N° 2346
QUILLÓN, sábado 5 septiembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1432, 34-1433, 34-1434~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:3,34-1434

SR(ES) :CARRASCO GARRIDO IVONNE ALEJANDRA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.445.450

Y SON:DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 2.740.000.- A PROFESIONALES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, CORRESPONDIENTE AL MES AGOSTO 2020 Y BONIFICACION MES DE SEPTIEMBRE, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 816 DE FECHA 12/02/2020 Y 2031 DE FECHA 12/06/2020, QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIO, DECRETO ALCALDICIO N° 574 DE FECHA 29/01/2020 APRUEBA CONVENIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S).



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	2.740.000	2.740.000			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

Four circular stamps from the Municipality of Quillón with signatures over them:

- DIRECTOR DE CONTROL
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- SECRETARIO MUNICIPAL
- DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Text: CONTROL INTERNO, POR ORDEN DEL ALCALDE, ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110 / 210485438	MUNICIPALIDAD	R.U.T.	
EGRESO N° 2346	FECHA DE PAGO 08 SEP 2020	FIRMA	



RECIBI CONFORME